3:02
65-2025-00172
86617

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1
ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO
No. 81-8-20271-24

LUGAR Y FECHA:	Bogotá, 17 MAR 2026
ORDENADOR DEL GASTO	Teniente coronel **IVONNE JOHANNA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	35.423.639 de Zipaquirá
CARGO:	Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.1
ORDEN INTERNA:	No. 25-202 del 28 de agosto de 2025
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	No. 00011 de 02 de enero de 2025, adicionada y modificada parcialmente por la resolución 00364 del 12 febrero de 2025
CONTRATISTA:	**M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S.**
NIT:	830.146.016 - 6
REPRESENTANTE LEGAL:	ALEJANDRO ESTEBAN GONZALEZ FORIGUA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C. 1.032.436.952 de Bogotá

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO:**

TIPO DE CONTRATO:	Suministro
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS HOSPITALARIOS Y MEDICO QUIRURGICOS PARA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1, GRUPO No. 9 INSUMOS DE ESTERILIZACION.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($82.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, distribuido así: SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($69.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2024 y TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2025.
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	11 de diciembre de 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	28 de febrero de 2025
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia del contrato que aquí se liquida será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución únicamente para efectos de liquidación del Contrato.
FORMA DE PAGO:	La Regional de Aseguramiento en Salud Nº 1 pagó al CONTRATISTA, el valor de del contrato, de conformidad con lo estipulado en el acápite del mismo, y lo previsto en los articulos 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la ley 1819 de 2016.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Jefe del Establecimiento de la Clínica del Sur y/o quien haga sus veces o el que designe el ordenador del gasto de la Regional de Aseguramiento en Salud N° 1.

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS

MODIFICACIÓN 001 de fecha 19 de febrero de 2025

Se modificó la cláusula tercera - **VALOR** del contrato **81-8-20271-24**, en el sentido de adicionar la suma de **CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($41.250.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** para la vigencia 2025. Para efectos legales y presupuestales, el valor del contrato ascendió a la suma de **CIENTO VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($123.750.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, distribuido así: **SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($69.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, para la vigencia 2024 y **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($54.750.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, para la vigencia 2025. Y se modificó la cláusula séptima - **PLAZO DE EJECUCIÓN** en el sentido de prorrogar el contrato hasta el **31 DE JULIO DE 2025**.

MODIFICACIÓN 002 de fecha de 30 de julio de 2025

Se modificó la cláusula séptima - **PLAZO DE EJECUCIÓN** del contrato **81-8-20271-24**, en el sentido de prorrogar el contrato hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2025**.

VALOR FINAL DEL CONTRATO: CIENTO VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($123.750.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, según modificación No. 001 del 19 de febrero de 2025.

FECHA FINAL DEL CONTRATO: 30 de noviembre de 2025, según modificación No. 002 del 30 de julio de 2025.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
81-8-20271-24	QUIPU 418 SIIF 61324 del 05/09/2024	$ 69.000.000,00	QUIPU 871 SIIF 91824 del 07/12/2024	$ 69.000.000,00
	QUIPU 419 SIIF 15925 del 12/07/2024	$ 13.500.000,00	QUIPU 881 SIIF 15925 del 07/12/2024	$ 13.500.000,00
MODIFICACIÓN 001	QUIPU 46 SIIF 30529 del 04/02/2025	$ 41.250.000,00	QUIPU 33 SIIF 29125 del 20/02/2025	$ 41.250.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: 21-44-101458453 del 05/12/2024 **ANEXO:** 0

FECHA DE APROBACIÓN: 11 de diciembre de 2024

ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

PÓLIZA	No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
Cumplimiento	21-44-101458453 ANEXO: 0	05/12/2024	Contrato Principal	11/12/2024
Cumplimiento	21-44-101458453 ANEXO: 2	18/02/2025	Modificación 001	18/03/2025
Cumplimiento	21-44-101458453 ANEXO: 3	24/07/2025	Modificación 002	22/08/2025

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$24.750.000,00	03/12/2024	30/04/2026
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	$61.875.000,00	03/12/2024	30/04/2026

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el supervisor del contrato, certifica que EL CONTRATISTA prestó los servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal sus adiciones y prórrogas, así:

CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO		
Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor
1	19/12/2024	$ 68.873.447,00	FEMM11081	12/12/2024	$ 68.873.447,00
2	19/03/2025	$ 18.249.995,00	FEMM 11492	18/03/2025	$ 18.249.995,00
3	23/08/2025	$ 9.271.612,00	FEMM 12452	23/08/2025	$ 9.271.612,00
4	30/11/2025	$ 27.354.691,00	FE 13295	10/11/2025	$ 27.354.691,00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado
$ 123.750.000,00	$ 123.749.745,00	$ 255,00	$ 123.749.745,00	$ 123.749.745,00

Determinar cómo valor no ejecutado y por tanto liberar la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($255,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, correspondiente al Registro Presupuestal **QUIPU 33, SIIF 29125 del 20/02/2025.** El saldo a liberar no alcanza para adquirir más insumos.

Que mediante certificación de pagos la tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

Compromisos	Obligaciones	Órdenes de Pago	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
91824	402624	528261824	27/12/2024	$ 68.873.447,00	$ 3.336.021,00	$ 65.537.426,00
29125	103125	128333925	30/04/2025	$ 4.623.442,00	$ -	$ 4.623.442,00
15925	103225	128362025	30/04/2025	$ 13.500.000,00	$ 989.794,00	$ 12.510.206,00
91824	103025	128390525	30/04/2025	$ 126.553,00	$ -	$ 126.553,00
29125	261525	330357425	10/09/2025	$ 9.271.612,00	$ 502.849,00	$ 8.768.763,00
29125	416025	498902225	16/12/2025	$ 27.354.691,00	$ 1.483.589,00	$ 25.871.102,00
TOTAL, PAGOS				$123.749.745,00	$ 6.312.253,00	$ 117.437.492,00

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-026705-MEBOG	16/01/2025	11/12/2024-31/12/2024
2	GS-2025-202413-MEBOG	10/04/2025	01/01/2025-31/01/2025
3	GS-2025-254386-MEBOG	5/05/2025	01/02/2025-28/02/2025
4	GS-2025-377351-MEBOG	5/05/2025	01/03/2025-30/03/2025
5	GS-2025-377550-MEBOG	1/07/2025	01/04/2025-30/04/2025
6	GS-2025-377619- MEBOG	1/07/2025	01/05/2025-30/05/2025
7	GS-2025-759317-MEBOG	17/12/2025	01/06/2025-30/06/2025
8	GS-2025-759321-MEBOG	16/12/2025	01/07/2025-30/07/2025
9	GS-2025-759414-MEBOG	17/12/2025	01/08/2025-30/08/2025
10	GS-2025-759463-MEBOG	17/12/2025	01/09/2025-30/09/2025
11	GS-2025-759480-MEBOG	17/12/2025	01/10/2025-30/10/2025
12	GS-2025-759508-MEBOG	17/12/2025	01/11/2025-30/11/2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. **81-8-20271-24,** tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150 del 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos vigentes complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: La REGIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: La Representante Legal de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, acepta a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presente certificación de enero de 2026, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACION.

POR LA POLICÍA NACIONAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO: Jefe del Establecimiento de la Clínica del Sur

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: ALEJANDRO ESTEBAN GONZALEZ FORIGUA

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. **81-8-20271-24**, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Liberar la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($255,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, correspondiente al Registro Presupuestal **QUIPU 33, SIIF 29125 del 20/02/2025.**

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 17 MAR 2026

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Teniente coronel **IVONNE JOHANNA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 1

POR EL CONTRATISTA,

ALEJANDRO ESTEBAN GONZALEZ FORIGUA
Representante legal
M&M Equipos Medicos S.A.S.

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Mayor **FABIAN ADOLFO PARRA FUENTES**
Jefe Clinica de la Policia Sede Sur

Elaboro: MY Fabian Adolfo Parra Fuentes
Supervisor del Contrato

Revisó: CPS Malliveth Reina Cantor
Analista de Contratos

MY. Isaac Amado Codina Gallardo
Jefe Oficina Grupo Contratos RASES No. 2

IT. Alejandra Montoya Valencia
Jefe Área Financiera y Presupuesto Rases N. 1 (E)

Vo. Bo, MY. Angie Jazbleidy Hernández Gamba
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos Rases No. 1 (E)

MY. Edisson Fernando Terán Pino
Jefe Área Logística y Financiera Rases No. 1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
NIT. 830.041.314-4

EL SUSCRITO TESORERO DE LA DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

CERTIFICA:

Que verificados los sistemas de información financiera SIIF Nación y QUIPU, sobre el contrato **81-8-20271-24** con la firma **M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S.** identificado con Nit. 830.146.016 - 6, se realizaron los siguientes pagos:

Compromisos	Obligaciones	Órdenes de Pago	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
91824	402624	523261824	27/12/2024	$ 68.873.447,00	$ 3.336.021,00	$ 65.537.426,00
29125	103125	128333925	30/04/2025	$ 4.623.442,00	$ -	$ 4.623.442,00
15925	103225	128362025	30/04/2025	$ 13.500.000,00	$ 989.794,00	$ 12.510.206,00
91824	103025	128390525	30/04/2025	$ 126.553,00	$ -	$ 126.553,00
29125	261525	330357425	10/09/2025	$ 9.271.612,00	$ 502.849,00	$ 8.768.763,00
29125	416025	498902225	16/12/2025	$ 27.354.691,00	$ 1.483.589,00	$ 25.871.102,00
			TOTAL	$123.749.745,00	$ 6.312.253,00	$ 117.437.492,00

En virtud de lo anterior se expide la presente certificación de pagos número 390 del 11 de febrero de 2026.

PS. 11 SANDRA LILIANA CHAPARRO RIOS
Pagador RASES No. 1

EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE
M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S
NIT.830.146.016-6

CERTIFICO:

Que la organización M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S identificado con NIT: 830.146.016-6, ha realizado el pago y está cumpliendo las obligaciones parafiscales, con el sistema de salud, riesgos profesionales, pensión, aportes a las cajas compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondientes a los últimos seis (6) meses. Lo anterior hace cumplimiento al Artículo 50 Ley 789 del 2002.

M&M EQUIPOS MEDICOS S.A.S se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de:

1. Pensiones, Caja de Compensación Familiar, Sena, ICBF y Responsabilidades Fiscales correspondientes al mes de enero de 2026.

2. Aporte de salud correspondiente al mes de febrero de 2026.

La presente certificación se expide a los nueve (09) días del mes de febrero de 2026, dando cumplimiento a lo establecido al artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 734 del 2002 y demás normas concordantes.

Cordialmente,

M & M EQUIPOS MÉDICOS S A S.

KAREN GISELL SALAMANCA GÓMEZ
T.P. 100548-T
Revisor Fiscal

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	M&M EQUIPOS MEDICOS SAS	**NIT:**	830146016
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	enero 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	febrero 2026
Número de Radicación:	46891463	**Total a pagar:**	$22,144,400
Fecha de vencimiento:	05/02/2026	**Total de empleados:**	15
Fecha de Pago:	04/02/2026	**Número de Administradoras:**	14

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	37035836
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cia. de Seguros Bolivar S.A.	15		$0	$1,188,300
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	3		$0	$2,410,100
230301	800224808	Porvenir	3		$0	$709,200
231001	800227940	Colfondos	1		$0	$954,600
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	8		$0	$8,248,100
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	14		$0	$2,724,500
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	1		$0	$270,400
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	1		$0	$285,500
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		$0	$269,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	6		$0	$808,700
EPS008	860066942	Compensar EPS	4		$0	$3,111,100
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	2		$0	$185,400
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1		$0	$587,700
PASENA	899999034	SENA	1		$0	$391,800
						$22,144,400

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3 3 E 3 A 2 E F 8 7 4 C E 4 A 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAREN GISELL SALAMANCA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52397870 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 100548-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
100548-T

KAREN GISELL
SALAMANCA GOMEZ
C.C. 52397870
RESOLUCION INSCRIPCION /1 FECHA 2004/04/29
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE

FIRMA DEL TITULAR T1010Z



Karen Gisell Salamanca Gomez

FIRMA DEL TITULAR 20226

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.397.870
SALAMANCA GOMEZ
APELLIDOS
KAREN GISELL
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1980
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

23-FEB-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00193851-F-0052397870-20061205 0007631734A 1 1690034254